

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ESPECIALIZADA LA PULCRA S.A.**

Señores:  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA PULCRA S.A.**  
Presente.-

De mis consideración

En cumplimiento a los estatutos de la **EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ESPECIALIZADA LA PULCRA S. A.**, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, presento a su consideración el Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

**1.- Situación Financiera.-** La compañía LA PULCRA S.A., al 31 de diciembre de 2019, mantiene activos por un valor de US \$ 1.980.17, pasivos por US \$ 1.180,17 y el patrimonio se mantiene en US \$ 800,00; los activos se han incrementado debido a que los señores accionistas han realizado inversiones en inventario y equipo de computo y han efectuado pagos por la pre operación de la empresa en el año 2018 y 2019.

**2.- Actividad Económica.-** Por razones administrativas explicadas en su oportunidad, en el año 2019, la compañía no ha mantenido actividad económica de tal manera que no ha generado ingresos ni gastos, por lo tanto no ha generado ni utilidad ni pérdida.

**3.- Cumplimiento de Disposiciones Legales.-** Independientemente de que la compañía no ha tenido movimientos económicos, la administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y tributarias.

**4.- Actividades realizadas en el año 2019.-** En el año 2019, con el fin de lograr operar comercialmente y cumplir con el objeto social de la compañía, la administración ha realizado las siguientes actividades:

1.- 23 de septiembre de 2019 siendo las 10.30 se entrega documentos a la SERCOP para que la empresa sea catalogada en el pliego de "**Servicio de Limpieza de Oficinas**" asignado con código **CDI-SERCOP-001-2015**, con respecto a la ficha técnica de **SERVICIOS DE LIMPIEZA INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III**, la misma que fue rechazada mediante **Acta de Apertura Nro. CDI-UIO-407-2019**, porque falto agregar una abrillantadora más en **EQUIPOS MÍNIMOS REQUERIDOS**. Es decir (2).

2.- 10 de diciembre de 2019 siendo las 15.59 se entrega documentos a la SERCOP para que la empresa sea catalogada en el pliego de "**Servicio de Limpieza de Oficinas**" proceso **CDI-SERCOP-001-2015**, la misma que fue rechazada mediante **Acta de**

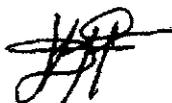
**Apertura Nro. CDI-UIO-470-2020**, correspondiente al **Catálogo Dinámico Inclusivo**, con respecto a la ficha técnica de **SERVICIOS DE LIMPIEZA INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III**, indicando que en el Sistema Oficial de Contratación del Estado **SOCE** discrepa con la información de la oferta por lo que se concluye que la información no se encuentra actualizada dentro del término de 10 días producida la notificación.

Adicional en el formulario **1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE** debe registrarse el nombre del oferente, sin embargo en la oferta yo presento como "persona natural"

Por el momento en la Sercop en el Catalogo Dinámico Inclusivo en el pliego de "Servicio de Limpieza de Oficinas" proceso **CDI-SERCOP-001-2015** se encuentra suspendido, inmediatamente se habilite seguiremos catalogándola.

3.- En este año 2020 seguiremos en busca de actividad comercial.

Quito, 14 de marzo de 2020



**Daniel Jackson Estupiñan Maldonado**  
**GERENTE GENERAL**